

PAC(14)6479:1 – FB/jg

## SÍNTESIS DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DEL COPA-COGECA

### "LA NUEVA PAC 2014-2020 - ESTADO DEL PRIMER PILAR"

A raíz del acuerdo político sobre la reforma de la PAC de diciembre de 2013 y la adopción del “primer paquete” de actos delegados y de ejecución, los Estados miembros deberán hacer elecciones estratégicas, particularmente en relación con la aplicación del régimen de pagos directos a nivel nacional y una serie de instrumentos políticos adicionales en el marco del primer pilar.

Al reconocer que la PAC no entrará plenamente en aplicación antes del 1 de enero de 2015, la Secretaría lanzó el 4 de julio de 2014 un cuestionario sobre “La nueva PAC 2014-2020 – Estado del primer pilar” [[PAC\(14\)4143 \(rev.2\)](#)].

La intención fue hacer balance de las decisiones iniciales tomadas a nivel nacional sobre las opciones del primer pilar, así como sobre los aspectos del segundo pilar estrechamente relacionados con las mismas, y recabar las opiniones preliminares de las organizaciones miembros sobre las oportunidades y los retos que planteará la aplicación de la reforma de la PAC. Las respuestas recibidas también ayudarán a la Secretaría a resaltar las cuestiones que deberían abordarse a nivel de la UE.

17 organizaciones miembros de 15 Estados miembros han contestado al cuestionario. De estas organizaciones, una pertenece a la Cogeca, 4 al Copa y a la Cogeca, y las restantes al Copa.

Las respuestas al cuestionario se presentan a continuación. Tratándose de preguntas abiertas sin ninguna limitación del número de respuestas, éstas se han agrupado bajo conceptos similares. Las cifras que aparecen junto al concepto se refieren al número de organizaciones miembros que han dado respuestas análogas. El presente informe es una síntesis, no es un análisis de las respuestas ni comenta su valor.

#### PARTE 1 FINANCIACIÓN DE LA PAC

##### 1. El presupuesto de la PAC para 2014-2020 asciende al 38% del presupuesto global de la UE del cual el 77% corresponde al primer pilar y el 23% al segundo pilar. ¿Cuáles son las oportunidades y los riesgos del examen/la revisión del MFP en 2016 y de la nueva propuesta de MFP en 2018 a más tardar?

Prioridad - mantener los recursos disponibles para la PAC	1	Riesgo - ninguna redistribución de los fondos entre los EE.MM	1
Oportunidad – adaptarse a las nuevas tendencias políticas	1	Riesgo - aumento de la carga administrativa	1
Oportunidad - simplificar y hacer más flexible la ecologización	1	Riesgo - cofinanciación del primer pilar	1
Oportunidad - redistribución de los fondos entre los EE.MM.	1	Riesgo – no mantenimiento del RPUS	1

Oportunidad - aumento del MFP si las condiciones económicas mejoran	1	Riesgo - reducción del presupuesto de la PAC	9
Oportunidad - mayor flexibilidad	2	Riesgo - más requisitos de ecologización	4
Oportunidad - mejores instrumentos de gestión de los riesgos	1	Riesgo - mayor degresividad de las ayudas	1
Oportunidad - posibilidad para los EE.MM. de transferir fondos del primer al segundo pilar	1	Riesgo - transferencia de fondos del primer al segundo pilar	1
Las oportunidades/los riesgos dependerán de si se realizará una evaluación de impacto adecuada	1	Riesgo - impacto sobre el mercado de bienes raíces	1

**2. Los Estados miembros tienen la posibilidad de transferir fondos entre pilares. ¿Cuáles serán los principales efectos positivos/negativos de la decisión tomada por su país?**

Positivo - flexibilidad para los EE.MM.	3	Negativo - menos apoyo a los pagos directos	2
Positivo - menos apoyo a las medidas agroambientales y climáticas	1	Negativo - distorsiones del mercado	1
Positivo - más apoyo a las medidas estructurales	2	Negativo - menos apoyo a las inversiones	2
Positivo - aumentar/mantener el nivel de los pagos directos/amortiguar el impacto de la convergencia	3	Negativo - utilización de los fondos del segundo pilar para fines no agrícolas/rurales más amplios	3
Positivo - ninguna transferencia de fondos significa mayor certeza para los agricultores sobre los fondos disponibles	1	No aplicada	9

**PARTE 2 EL NUEVO REGLAMENTO SOBRE LOS PAGOS DIRECTOS**

**3. Impacto de la redistribución de los fondos entre agricultores, sectores y regiones.**

**3.1. ¿En qué medida espera que las medidas aplicadas en su país, tales como la transferencia entre pilares, la convergencia interna, la "regresividad y la limitación de los pagos", las ayudas acopladas y el pago redistributivo conduzcan a una redistribución de las ayudas entre los agricultores, los sectores y las regiones?**

Ninguna redistribución significativa	3	Impacto negativo de la convergencia externa	1
Redistribución insuficiente	1	La redistribución afectará al sector lácteo	2

Redistribución significativa	4	La redistribución afectará al sector de la carne	3
El impacto dependerá de cada medida individual	2	La redistribución afectará al sector de los cultivos herbáceos	2
Redistribución limitada como consecuencia de la transferencia entre pilares	1	La redistribución afectará a las explotaciones más productivas	3
Redistribución importante como consecuencia de la transferencia entre pilares	1	La redistribución afectará a los agricultores con derechos de valor elevado	1
Redistribución importante como consecuencia de la convergencia interna	2	Exclusión de los "agricultores no activos" de las ayudas	1
El pago acoplado apoyará a los sectores vulnerables	3	Necesidad de medidas para amortiguar la convergencia	1
La redistribución beneficiará a las explotaciones más pequeñas	2		

**3.2. ¿Qué tipo de impacto piensa que tendrá la redistribución global de las ayudas sobre la competitividad del sector agrícola en su país?**

Impacto positivo	1	Impacto negativo sobre los sectores intensivos en mano de obra y los sectores con elevados costes de producción	1
Impacto ligeramente positivo	1	Impacto negativo sobre el sector de la carne de vacuno	2
Impacto positivo en los sectores que pueden optar a la ayuda acoplada	2	Impacto negativo a nivel de la explotación agrícola	1
Impacto positivo sobre el sector ganadero	3	Impacto negativo sobre las explotaciones más productivas	1
Impacto positivo como consecuencia del aumento progresivo de los pagos directos	1	La redistribución es insuficiente para apoyar la competitividad de los sectores vulnerables	1
Poco impacto	1	Necesidad de recurrir al mercado y de aumentar la competitividad	1
Impacto mixto	1	La redistribución de los fondos no tiene en cuenta los criterios económicos	1
Impacto negativo	3	Plazo insuficiente para la convergencia	1
Impacto negativo sobre el sector de los cultivos herbáceos	1		

#### 4. Flexibilidad nacional de las disposiciones de aplicación

##### 4.1. ¿Está a favor de que se ofrezca una mayor flexibilidad a los Estados miembros en la aplicación y en la financiación de los regímenes de pago?

Sí	8	No	4
Suficiente flexibilidad	4	La flexibilidad es el resultado de la incapacidad para llegar a un acuerdo	1

##### 4.2. ¿Qué oportunidades/riesgos podría conllevar esta mayor flexibilidad de las disposiciones de aplicación a nivel nacional?

Oportunidad - conviene a los 28 EE.MM.	6	Riesgo - distorsión de la competencia/amenaza para el mercado único	7
Oportunidad - adaptarse a la realidad en el terreno	8	Riesgo - renacionalización de la PAC/28 políticas	5
Más riesgos que oportunidades	1	Riesgo - ninguna simplificación	1
Riesgo - interferencia de la UE en las elecciones nacionales	2	Riesgo - cofinanciación del primer pilar	1

##### 4.3. ¿Considera que los Estados miembros deberían disponer de más/menos flexibilidad para determinadas medidas? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué?

Más flexibilidad - decisiones nacionales sobre la ayuda acoplada/sectores con dificultades	4	Suficiente flexibilidad en cuanto a la ecologización	3
Más flexibilidad - definición de las zonas con desventajas naturales	2	Debería autorizarse flexibilidad tras haber realizado una evaluación de impacto	1
Más flexibilidad para el agricultor individual	1	Flexibilidad sólo en aspectos muy prácticos de la aplicación	1
Más flexibilidad - calendario nacional para los pagos	1	Flexibilidad dentro de una estrategia común	2
Más flexibilidad - simplificación	1	Menos flexibilidad	1
Más flexibilidad - Ayuda nacional transitoria	1	Menos flexibilidad - controles, cuestiones fiscales	1
Más flexibilidad - ecologización	2	Menos flexibilidad - ecologización	1
Más flexibilidad - medidas agroambientales y climáticas	1	Menos flexibilidad - simplificación	1
Más flexibilidad en las medidas no distorsionantes del mercado	1	Menos flexibilidad en las medidas potencialmente distorsionantes del mercado	1
Más flexibilidad - agricultor activo	2		

**4.4. En particular, por lo relativo a la flexibilidad dejada a los Estados miembros para la aplicación de las condiciones de la ecologización, ¿qué impacto espera que tenga a nivel de la igualdad de condiciones en la UE?**

Ningún impacto significativo	2	Amortiguar el impacto sobre la competitividad en comparación con la propuesta original de la Comisión	1
Menos burocracia	1	Impacto negativo	3
Beneficioso para los EE.MM.	2	Impacto negativo para mi país	2
Aumento de la producción de cultivos cultivadores de nitrógeno	1		

**5. Eficiencia en el cumplimiento de los objetivos**

**5.1. La introducción de normas más estrictas debería evitar que en el futuro los “agricultores no activos” reclamen y puedan optar a pagos directos. ¿Hasta qué punto considera que esta medida será eficaz de cara al cumplimiento de su objetivo?**

Eficaz	1	Riesgo de que las normas incluyan/excluyan a los agricultores activos/no activos	2
Ineficaz	5	Más burocracia	3
El único logro será el establecimiento de una lista negativa	1	Riesgo de eludir las normas/necesidad de normas más estrictas	6
		Agricultor activo = el que produce para el mercado/produce alimentos	2

**5.2. ¿Está de acuerdo en que es necesaria una medida específica para alcanzar este objetivo? En caso afirmativo, ¿considera que esta medida será eficaz de cara al cumplimiento de su objetivo? ¿Estima que son necesarias medidas adicionales/diferentes para alcanzar este objetivo? En caso afirmativo, ¿cuáles?**

<b>Pago a los jóvenes agricultores</b> Objetivo: hacer frente al envejecimiento de la población agrícola	Sí, es necesario	13
	Sí, es necesario pero en el marco del segundo pilar	3
	Sí, es necesario para iniciar la actividad pero las medidas del segundo pilar son más importantes a largo plazo	1
	Permitir la integración progresiva de los jóvenes agricultores en la gestión de la explotación agraria	1
	Todos los jóvenes agricultores, no sólo los nuevos entrantes	2
	Joven agricultor = ≥35 años	1

<b>"Regresividad y limitación de los pagos"/ pago redistributivo</b> Objetivo: redistribución de las ayudas a las pequeñas explotaciones	Sí, es necesario	8
	No, no es necesario	9
	Más burocracia	1
	Poco impacto sobre la competitividad/eficacia de la explotación agraria	2
	Puede crear problemas en el mercado de bienes raíces	1
<b>Ayudas acopladas</b> Objetivo: garantizar el futuro de los sectores potencialmente vulnerables	Sí, son necesarias	13
	Sí, esta medida es indispensable pero no necesariamente a través de la ayuda acoplada	1
	No, no son necesarias	2
	Debe complementarse con medidas estructurales	2
	Vínculo más estrecho con la producción	2
	Problema de sanciones	1
	Ampliar la lista de los sectores	1
<b>Pago para zonas con limitaciones naturales</b> Objetivo: promover el desarrollo sostenible de la agricultura en esas zonas	Sí, es necesario	3
	Sí, es necesario pero en el marco del segundo pilar	11
	No, no es necesario	3
	Evaluar ex-post su utilidad en los dos pilares	1
<b>Régimen para los pequeños agricultores</b> Objetivo: reducir los costes administrativos	Sí, es necesario	8
	Sí, es necesario pero en el marco del segundo pilar	2
	Menos burocracia	2
	Más burocracia	2
	Riesgo de que los "agricultores no activos" puedan optar al régimen	2
	Debe complementarse con medidas estructurales	3
	No, no es necesario	6

### PARTE 3 ECOLOGIZACIÓN

**6. Los agricultores que se acojan al régimen del pago básico tendrán que aplicar la diversificación de los cultivos, los pastos permanentes, las superficies de interés ecológico o las medidas equivalentes en todas sus hectáreas admisibles.**

**6.1. ¿Qué tipo de dificultades/oportunidades espera de la aplicación de las exigencias de ecologización a escala nacional?**

Ninguna dificultad mayor	2	Dificultad - costes más elevados para la diversificación de los cultivos	1
--------------------------	---	--	---

Dificultad - más burocracia	8	Dificultad - mapeo/localización/cálculo del tamaño de las superficies de interés ecológico	3
Dificultad - menos transparencia/comprendibilidad	3	Dificultad - prácticas equivalentes faltan atractivo	1
Dificultad - sanciones	4	Dificultad - plazo muy limitado	2
Dificultad - elemento totalmente nuevo	2	Dificultad - solicitud de la ayuda	1
Dificultad - pocas opciones viables para la diversificación de los cultivos y las superficies de interés ecológico	1	Dificultad - las variaciones regionales tienen un impacto sobre la competitividad/eficacia	1
Dificultad - costes más elevados	4	Oportunidad - hallar maneras eficaces y viables para legitimar la PAC	1

**6.2. ¿Y qué tipo de impacto espera que tenga la ecologización sobre el potencial de producción de su país?**

Ningún impacto mayor	2	Impacto negativo pero en menor medida que en la propuesta original de la Comisión	1
Ningún impacto mayor en las regiones de pasto	1	Impacto negativo sobre las explotaciones más productivas/especializadas	2
Ningún impacto mayor si el agricultor dispone de todas las opciones	1	Impacto negativo a nivel de la explotación agrícola	2
Ningún impacto mayor a nivel del país	2	Impacto negativo sobre el sector de los cultivos herbáceos	2
El impacto depende de las opciones de que dispone el agricultor	1	Impacto negativo sobre el sector ganadero	1
Casi el 5% de las superficies retiradas de la producción	2	Impacto negativo sobre el mercado de bienes raíces	1
Impacto negativo	3	Producción más diversificada	1

**6.3. ¿Qué tipo de impacto espera que tenga la ecologización sobre la competitividad del sector agrícola de su país?**

Ningún impacto mayor	1	Distorsión de las decisiones de producción	2
Impacto negativo	7	Impacto negativo sobre las explotaciones más productivas/especializadas	2
Aumento de la carga administrativa	2	Impacto negativo sobre los sectores de los cultivos herbáceos y ganadero	1
Impacto negativo en comparación con los terceros países	4	Impacto negativo a nivel de la explotación agrícola	1
Mayores costes	1		

**6.4. ¿Qué tipo de beneficios espera en lo relativo al medio ambiente y el cambio climático (por ej. calidad del suelo, secuestro del carbono, biodiversidad)?**

Algunos beneficios	3	Menos beneficios que los obtenidos en el marco del segundo pilar	2
Los agricultores buscarán prácticas más productivas y respetuosas del medio ambiente	1	Beneficios obtenidos ya de la condicionalidad y de los regímenes agroambientales	2
Beneficios mínimos/limitados	7	Los sistemas agrícolas aportan ya estos beneficios	2
Ningún beneficio mayor	3	La mayoría de las tierras de cultivo ya son pastos permanentes/tierras dedicadas a cultivos herbáceos	3

**6.5. ¿Considera que la Comisión debería abordar algún otro aspecto en la evaluación prevista tras un año de aplicación?**

Ningún otro aspecto	2	Impacto económico de la ecologización sobre la explotación y las actividades agrícolas	1
Autorizar la producción de cultivos energéticos en las superficies de interés ecológico	1	Evaluación de los costes	2
Simplificar y flexibilizar la ecologización	2	Comprender los errores	1
Realizar la ecologización a nivel regional en lugar de a nivel individual	1	Carga administrativa	3
¿Cómo realizar mejor la ecologización?	1	La evaluación debe estar basada en el impacto a largo plazo	4
Comprender por qué algunas opciones no son utilizadas	1		

**PARTE 4 CONDICIONALIDAD, CONTROLES Y PENALIZACIONES**

**7. Los Estados miembros pueden establecer un sistema de alerta rápida para irregularidades menores. ¿Aprovechará su Estado miembro esta oportunidad? En caso afirmativo, ¿para qué obligaciones? ¿Cuán efectivo piensa que sería el sistema de alerta rápida?**

Sí	3	No	2
Probablemente sí	1	Objeto de discusión	5
No lo sé	3		



**8. ¿Qué tipo de oportunidades/dificultades ven perfilarse con la aplicación del regl. N° 1308/2013 (organización común de mercados) sobre:**

**8.1. Las posibilidades de acción de las organizaciones de productores y asociaciones interprofesionales?**

Marco jurídico mejorado	1	Falta de financiación/incentivos	3
Mayor cooperación/acciones colectivas	3	Necesidad de simplificar las normas	1
Asistir/reforzar estas organizaciones	3	Necesidad de mejorar el marco jurídico	3
Mejor comercialización de los productos	2	No está claro cómo se aplicarán (efectivamente) las medidas	4
Obstáculos a la concentración de la oferta	1	La estructura/el enfoque nacional reduce su aplicabilidad	3

**8.2. Las negociaciones contractuales?**

Impacto positivo	2	Deberían autorizarse acuerdos sobre precios y un nivel de precios mínimos	1
Reforzar ligeramente la posición de mercado de los productores	2	Ningún valor añadido para las cooperativas	2
Las negociaciones contractuales ya son práctica común	3	No está claro cómo se aplicarán (efectivamente) las medidas	2
Desequilibrio del poder de mercado en la cadena alimentaria	2	Necesidad de mejorar el marco jurídico	1

**8.3. La aplicación de las normas de la competencia a la agricultura?**

Oportunidad para el sector para gestionar la oferta	2	Exclusión global de los reglamentos anti-trust	1
Normas mejor definidas	2	Ninguna distorsión del mercado	1
No debería aplicarse a la fijación de precios entre los productores y los compradores	2	No está claro cómo se aplicarán (efectivamente) las medidas	1
Las mismas normas para las pequeñas y las grandes explotaciones	1	Ámbito de aplicación insuficiente para su puesta en práctica	1

**8.4. Medidas excepcionales?**

Medidas esenciales/útiles	4	Temor de que se excluyan las perturbaciones en el mercado local	1
La efectividad depende de su rápida activación	4	Necesidad de instrumentos de gestión de los riesgos	1
Necesarias para las semillas oleaginosas y los cereales	1	Necesidad de más instrumentos de mercado	1
Deberían utilizarse para verdaderas crisis	1	No está claro cómo se aplicarán (efectivamente) las medidas	1

**PARTE 6 COHERENCIA ENTRE EL PRIMER Y EL SEGUNDO PILAR**

**9. Los instrumentos políticos de los dos pilares ahora se dirigen a varias acciones específicas\*.**

<b>Acción objetivo</b>	<b>Primer pilar</b>	<b>Segundo pilar</b>
Medio ambiente	Pago verde	Medidas agroambientales y climáticas, agricultura ecológica, Natura 2000, directiva marco sobre el agua
Jóvenes agricultores	Pago complementario	Subvenciones al desarrollo empresarial, tasas de inversión más elevadas
Zonas con desventajas naturales	Pago complementario	Pago por superficie
Pequeños agricultores	Régimen alternativo simplificado	Ayuda destinada a la creación de empresas
Cooperación entre productores	Cambio del marco jurídico	Ayuda a la creación de agrupaciones de productores, cooperación (incluidas las cadenas de distribución corta)
Mercado	Mecanismos de gestión del mercado	Instrumentos de gestión de los riesgos

\*No exhaustivo

**9.1. ¿Qué pilar (1, 2, los dos pilares u otros instrumentos) será el más efectivo para atender esas acciones específicas?**

Ecologización (= eficiencia de los recursos): primer pilar	1	Pequeños agricultores: primer pilar	2
Ecologización (= biodiversidad): segundo pilar	1	Pequeños agricultores: los dos pilares	1
Medio ambiente: segundo pilar:	9	Pequeños agricultores: segundo pilar	4
Medio ambiente: los dos pilares	2	Gestión de los riesgos inadecuadamente financiada	1
Jóvenes agricultores: los dos pilares	8	Gestión de los riesgos: segundo pilar	2
Jóvenes agricultores: segundo pilar	3	La gestión de los riesgos no es una prioridad	1
Zonas con desventajas naturales: segundo pilar	14	Mercado: primer pilar	2
Cooperación entre productores: segundo pilar	7	Mercado: los dos pilares	4
Apoyo a los pequeños agricultores: no necesario	1	El segundo pilar es más eficaz para la competitividad	1

**9.2. ¿Encuentra inconsistencias entre los instrumentos políticos del primer y del segundo pilar? ¿Qué se ha hecho para asegurar la complementariedad?**

Suficiente coherencia	4	Demarcación difícil entre los pilares - instrumentos de mercado	1
Coherencia insuficiente	1	El apoyo a las pequeñas explotaciones supone una amenaza para las grandes explotaciones	1
Incoherencia entre las medidas obligatorias y voluntarias dentro del mismo pilar	1	Incoherencia entre el primer pilar nacional y el segundo pilar regional	1
Incoherencia entre las medidas de ecologización y las medidas agroambientales y climáticas y la financiación	6	Incoherencia en el apoyo a los jóvenes agricultores	1
Al final, las prácticas equivalentes no son disponibles	1	Paralelismo innecesario	1

**10. En el futuro período de programación, las medidas agroambientales y climáticas deberán ir más allá de la ecocondicionalidad y la ecologización. No obstante, no existe una referencia uniforme en la UE para la ecocondicionalidad. ¿Qué impacto espera que tenga sobre las posibles medidas agroambientales y climáticas y sobre el nivel del pago en toda la UE?**

Menos interés por las medidas agroambientales y climáticas en el futuro	4	Más burocracia	1
La ecologización afectará a la calidad de las medidas agroambientales y climáticas	1	Es imposible lograr una condicionalidad uniforme	1
Disminución del nivel de pago para las medidas agroambientales y climáticas	3	La eficacia de las medidas agroambientales y climáticas depende de la programación del desarrollo rural	1
Costes adicionales para las medidas agroambientales y climáticas	1	Las normas deberían centrarse en los objetivos	1
Distorsión de la competencia/no hay igualdad de condiciones	4	Medidas agroambientales y climáticas muy variables y mucho más específicas	1
Pagos diferentes en los EE.MM.	2	Beneficios ambientales	1

## PARTE 7 CARGA ADMINISTRATIVA

**11. ¿La aplicación de la nueva PAC aumentará/reducirá la carga administrativa para los agricultores? Sírvase proporcionar ejemplos concretos de la simplificación/el incremento de la carga administrativa.**

Régimen de los pequeños agricultores - menos burocracia	4	Más burocracia	15
Condicionalidad - algo menos burocracia	1	Agricultor activo - más burocracia	1
Condicionalidad - más burocracia	1	Ayuda acoplada - más burocracia	1
Más burocracia en el primer año	2	Compartir las mejores prácticas en materia de simplificación	1

**11.1. En particular, por lo relativo a los requisitos de la ecologización, ¿cuál se espera que pueda ser la carga administrativa para los agricultores?**

Poco impacto	1	Más burocracia relacionada con las superficies de interés ecológico	8
Poco impacto, gracias a las excepciones establecidas/elecciones nacionales	2	Más burocracia para evitar una doble financiación	4
Más burocracia	8	Más burocracia debido a las difíciles condiciones de aplicación de la diversificación de los cultivos	4
Más burocracia - solicitud de ayuda	4	Mayores costes	1

**11.2. En particular, por lo relativo a los controles, ¿cuál se espera que pueda ser la carga administrativa para los agricultores?**

Controles más extensivos/detallados	4	Ningún control para los pequeños agricultores	1
Aumento del número de los controles	5	Poco impacto - teledetección	1

## PARTE 8 COMENTARIOS GENERALES

**12. ¿Cuál piensa que puede ser la principal consecuencia global de los cambios de la PAC? ¿Cuáles son sus principales preocupaciones/prioridades de cara al futuro?**

Preocupación - Los agricultores no podrían preferir no optar a las ayudas de la PAC	1	Preocupación - Más burocracia	1
Preocupación - Desanimará a los jóvenes a ejercer la profesión de agricultor	1	Preocupación - Pago por superficie simplista	1

Preocupación - Crecientes críticas sobre la PAC	1	Preocupación - Encontrar un acuerdo sobre la futura PAC	1
Preocupación - Creciente complejidad de la PAC	3	Preocupación - La reforma ha fracasado	1
Preocupación - Riesgo de introducir medidas contradictorias	1	Prioridad - Garantizar que el desarrollo rural tendrá un impacto sobre la mejora de la competitividad	1
Preocupación - Reducción del presupuesto de la PAC	9	Prioridad - Centrarse en las medidas estructurales para aumentar la competitividad	1
Preocupación - Más requisitos de ecologización	3	Prioridad - Funcionamiento de la cadena alimentaria	1
Preocupación - Renacionalización de la PAC	1	Prioridad - Instrumentos de gestión del mercado	1
Preocupación - PAC cofinanciada o financiada a nivel nacional	1	Prioridad - Instrumentos de gestión de los riesgos	1
Preocupación – Reducción del apoyo a la agricultura productiva	2	Prioridad - Equilibrio entre la financiación del primer y del segundo pilar	1
Preocupación - Distorsión del mercado único	1	Prioridad - Nuevas oportunidades en el marco de los instrumentos de mercado y el desarrollo rural	1

## **Anexo - Lista de los encuestados**

1. FWA (Fédération Wallonne de l'Agriculture)
2. ZSCR (Asociación de Agricultores de la República Checa)
3. DBV (Deutscher Bauernverband e.V.)
4. PASEGES
5. Cooperativas agro-alimentarias de España
6. MTK (Unión central de productores agrícolas y propietarios de bosques de Finlandia)
7. HPK (Cámara de Agricultura de Croacia)
8. NAK (Cámara de Agricultura de Hungría)
9. IFA (Asociación de los agricultores irlandeses)
10. CIA (Confederazione Italiana Agricoltori)
11. LUS (Unión de los agricultores de Lituania)
12. LŽUBA (Asociación de las empresas agrícolas de Lituania)
13. LAOCC (Consejo de Cooperación de las organizaciones agrícolas de Letonia)
14. LTO (Países Bajos)
15. CAP (Confederação dos Agricultores de Portugal)
16. Unión Nacional de los agricultores del país de Gales
17. UFU (Unión de los agricultores de Ulster)